

EL ZAHORÍ

Boletín informativo para las y los jóvenes del medio rural
Número 170 Julio - Agosto 2022

EDITORIAL

¿Qué es la Garantía Juvenil?

La Garantía Juvenil es una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo.

Está enfocada a que todos los jóvenes no ocupados ni integrados en los sistemas de educación o formación puedan recibir una oferta de empleo, educación o formación, incluida la formación de aprendizaje o período de prácticas, tras acabar la educación formal o quedar desempleados. La recomendación europea que estableció el programa, requiere que cada joven pueda recibir una oferta en un período de cuatro meses a partir de su inscripción.

A tal fin se crea el Sistema Nacional de Garantía Juvenil como un fichero en el que las personas jóvenes, inscritas con carácter voluntario, pasan a constituir una lista única de demanda a disposición de las entidades responsables de proponer las ofertas concretas.

» Si una persona joven ha finalizado sus estudios o está desempleada, podrá recibir una oferta de empleo, de educación continua, formación de aprendizaje o período de prácticas.

» Para conocer todo lo que ofrece la Garantía Juvenil en Castilla y León, se puede consultar la web del Consejo de la Juventud de Castilla y León. Y para conocer las convocatorias de Garantía Juvenil, se ha de acceder al boletín.

» Y si la persona ya estás inscrita, debe actualizar su currículum y así multiplicará sus posibilidades entrando en su perfil de Garantía Juvenil.

Como ya se ha comentado, el objetivo es mejorar la cualificación de las personas jóvenes para que adquieran las competencias profesionales y técnicas necesarias para acceder al mercado laboral.

» <https://bit.ly/3wc7ial>



EL ARTE DE LAS MUSAS

Las distancias

Un día Olivia, Eloi, Guille y Anna realizan un vuelo hasta Berlín para darle una sorpresa a su amigo Comas, que va a cumplir 35 años. Para la sorpresa del grupo, él no les recibe como ellos como cabría esperar. A lo largo del fin de semana que pasan en el país alemán de visita, el grupo se irá desgranando y definitivamente parece que las vidas de cada uno han seguido un curso distinto. Ese trayecto servirá a la pandilla para cuestionarse el sentido de su amistad y enfrentarse a una terrible sensación, la decepción que supone aceptar que su vida no es como pensaban cuando eran más jóvenes.

'Las Distancias' es un retrato de la crisis de los 30 que habla de la pérdida de las amistades, así como los efectos de la crisis económica en las personas de mediana edad, o el hecho de darte cuenta de no saber quién eres. A estos temas se unen otros como encontrar pareja en tiempos del Tinder o cuestionar el machismo de tus amigos.

» <https://bit.ly/3yGbi4F>



NOS INTERESA SABER

Refuerzo de la Garantía Juvenil UE

La Garantía Juvenil reforzada representa el compromiso de todos los Estados miembros para que los jóvenes menores de 30 años reciban, en un plazo de cuatro meses tras perder su empleo o finalizar sus estudios, una buena oferta de:

- » Empleo
- » educación continua
- » Formación de aprendizaje
- » Períodos de prácticas

Todos los países de la UE se han comprometido a aplicar la Garantía Juvenil reforzada siguiendo la Recomendación del Consejo de octubre de 2020. La Recomendación se basa en una propuesta de la Comisión que forma parte del paquete de apoyo al empleo juvenil.

Hasta la fecha, la Garantía Juvenil ha creado oportunidades para los jóvenes e imprimido un notable impulso a las reformas estructurales y la innovación. Como consecuencia de ello, la mayoría de los servicios públicos de empleo han mejorado y ampliado sus servicios para los jóvenes.

En unos siete años, justo antes de la pandemia de covid-19, en toda la UE se había reducido en alrededor de 1,7 millones el número de jóvenes que ni trabajaban ni cursaban estudios o formaciones ('ninis'). En febrero de 2020, apenas unas semanas antes de los confinamientos debidos a la pandemia en



toda la UE, el desempleo juvenil estaba en un mínimo histórico del 14,9 por ciento. Aunque sin duda había influido la mejora del contexto macroeconómico, los datos indican que la Garantía Juvenil tuvo un importante efecto transformador. Más de 24 millones de jóvenes inscritos en los sistemas de la Garantía Juvenil habían aceptado una oferta de empleo o cursado educación continua, formación de aprendices o períodos de prácticas.

» <https://bit.ly/3Lpy2bS>

CONOCER PARA APRENDER



España. Plan de Garantía Juvenil Plus 2021-2027

El Consejo de Ministros aprobó el 8 de junio de 2021 el "Plan de Garantía Juvenil Plus 2021-2027 de trabajo digno para personas jóvenes" que servirá de referencia para las entidades vinculadas al Sistema Nacional de Garantía Juvenil en el mismo período. Este plan permitirá que la Unión Europea libere fondos del FSE+ destinados al empleo juvenil.

El Plan de Garantía Juvenil Plus tiene como objetivo mejorar la cualificación de las personas jóvenes para que adquieran las competencias profesionales y técnicas necesarias para acceder al mercado laboral. El Plan de Garantía Juvenil se inscribe en una inversión global, el Plan Estratégico Juventud Avanza, que agrupa el conjunto de

acciones para el empleo juvenil y que destinará 4.950 millones a estos fines, la mayor cantidad destinada hasta el momento por un Gobierno para acciones de empleo juvenil.

Su elaboración cuenta con las aportaciones que las comunidades autónomas trasladaron en la LXXXIX Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales que se celebró el 28 de abril, con el conocimiento del Diálogo Social y con la colaboración del Instituto de la Juventud y del Consejo de la Juventud.

Es también una herramienta fundamental para conseguir los ODS 5 y 8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

» <https://bit.ly/3MkQS56>

RECURSOS EN LA RED



» **GARANTÍA JUVENIL. CENTROS DE INFORMACIÓN.** Puedes informarte sobre Garantía Juvenil en las oficinas de Empleo de cada Comunidad Autónoma, a través de la Red de centros de Información Juvenil (Red SIJ de INJUVE), la Red de Cámaras de Comercio de cada Provincia, Ayuntamientos de los municipios y otras entidades participantes de Garantía Juvenil, así como en el teléfono de atención al ciudadano 060.

» <https://bit.ly/38x3SG6>



» **GARANTÍA JUVENIL. ORIENTADORES.** Las personas orientadoras y gestoras pertenecientes a administraciones públicas, así como los de Organismos Intermedios del Fondo Social Europeo, junto con las entidades beneficiarias directas de las convocatorias realizadas por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE), al pertenecer a entidades prestadoras de atenciones o gestoras de programas y planes de acción, son participantes del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

» <https://bit.ly/3PpI068>



» **GARANTÍA JUVENIL. INSCRIPCIÓN. CASTILLA Y LEÓN.** En los centros y servicios de la Red SIJ (Servicios de Información Juvenil) del Consejo de la Juventud de Castilla y León, únicamente presentando el Documento Nacional de Identidad (DNI), con número de teléfono móvil y acceso a correo electrónico se podrá formalizar la solicitud de inscripción con el apoyo de personal cualificado. También se resuelven dudas sobre el SNGJ y se gestionan las incidencias que puedan surgir en el caso de que sea necesario.

» <https://garantia-juvenil.cj-cyl.es/apuntate/>

CONVOCATORIA

Garantía Juvenil. Beneficiarios y requisitos

En cuanto a quiénes pueden ser beneficiarios de la Garantía Juvenil, los requisitos son los siguientes:

- » Tener nacionalidad española o ser ciudadanos de la Unión o de los Estados parte del Acuerdo Económico Europeo o Suiza o ser extranjero titular de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.
- » Estar empadronado en cualquier localidad de España.
- » Tener más de 16 años o menos de 30 años, en el momento de solicitar la inscripción.
- » No haber trabajado, ni haber recibido acciones educativas o formativas de más de 40 horas mensuales en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
- » Presentar una declaración expresa de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa.

» <https://bit.ly/3NbiOIC>